

Título de la Actividad:	CIBERBULLYING: PROGRAMACIÓN Y ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN DESDE EL CONTEXTO ESCOLAR Y FAMILIAR	
Tipo de Actividad:	CURSO	
Modalidad:	EN RED	
Entidad Organizadora:	FESP-UGT Y FORO DE FORMACIÓN Y EDICIONES	
Lugar de celebración:		
Fechas de realización	02/04/2018 A 04/05/2018	
Total Horas:	50	
Presenciales		
No Presenciales	50	
Horario Presencial:	Horario En Red:	
	Acceso a la Plataforma 24 horas de lunes a viernes	
Destinatarios:	<p>Profesorado y personal especializado con destino en centros públicos y privados.</p> <p>Una vez cubiertas las plazas mínimas para personal docente exigidas por convocatoria, se admitirá hasta un 15% de personas capacitadas para la docencia aunque no estén ejerciendo</p>	
Condiciones de Participación:		
Es necesario tener un ordenador con conexión a internet		
Criterios de selección (si fueran necesarios):		
Objetivos de la actividad:		
<u>Objetivo general de la acción formativa:</u>		
Tener una visión amplia sobre el fenómeno de ciberbullying y capacitar al alumno para prevenirlo, detectarlo, e intervenir para atajar el acoso.		
<u>Competencias específicas de la acción formativa:</u>		
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conocer las características del ciberbullying ✓ Diferenciar entre los tipos de ciberbullying que existen ✓ Discriminar entre los diferentes roles que existen en el proceso del Bullying Cibernético ✓ Qué conductas se dan en los casos de ciberbullying ✓ Conocer las consecuencias del ciberbullying en la persona acosada ✓ Con qué factores de protección se cuentan para evitar el proceso ✓ Saber los diferentes NTIC ✓ Indagar en los beneficios y riesgos de los NTIC ✓ Valorar de la importancia de un plan de convivencia y acción tutorial ✓ Conocer las formas de sensibilización de la comunidad educativa ✓ Indagar en la importancia de formar en el concepto de privacidad ✓ Saber a qué nos referimos con ciudadanía digital ✓ Tener la capacidad de detectar indicadores en víctimas que sufren este acoso ✓ Conocer la importancia de realizar un protocolo de ciberbullying en el medio escolar ✓ Tener la competencia para efectuar medidas para frenar hostigamiento 		

- ✓ Ser capaz de rebatir ciertas ideas erróneas que se dan ante este tipo de maltrato
- ✓ Conocer la responsabilidad penal que tiene un menos que hacer ciberbullying
- ✓ Aprender el proceso de denuncia de estos delitos

Contenidos de la Actividad:

CONCEPTOS BÁSICOS DE CIBERBULLYING.

- 1.1. Definición. Características del ciberbullying.
- 1.2. Similitudes y diferencias del acoso escolar con el ciberbullying.
- 1.3. Causas generales de la aparición del ciberbullying.
- 1.4. Tipos de ciberbullying.
- 1.5. Roles que intervienen en el ciberbullying.
- 1.6. Medios empleados en el acoso a través de medios electrónicos.
- 1.7. Conductas más habituales de ciberbullying.
- 1.8. Consecuencias del ciberbullying.
- 1.9. Indicadores de riesgo.
- 1.10. Factores de protección.

LOS ADOLESCENTES Y LAS TICS.

- 2.1. Penetración de los servicios TIC en los hogares.
- 2.2. Edades y usos de Internet.
- 2.3. Frecuencia de la conexión.
- 2.4. Reacción ante los riesgos.
- 2.5. Redes sociales: Tuenti.
- 2.6. Blogs. Twiter.
- 2.7. Chat.
- 2.8. SMS.
- 2.9. Videojuegos online.
- 2.10. Teléfonos móviles.
- 2.11. Riesgos versus oportunidad educativa.
- 2.12. Cuestionario al alumnado de secundaria sobre redes sociales de internet y adolescentes.

EL RETO DE LA ESCUELA DIGITAL.

- 3.1. Elaboración de normas y políticas respecto del ciberbullying.
- 3.2. Marco general.
- 3.3. Plan de convivencia y Plan de acción tutorial.
- 3.4. Evaluación de ciberbullying.
- 3.5. Perfiles y características de víctimas y agresores.
- 3.6. Sensibilización y formación de la comunidad educativa.
- 3.7. Alfabetización digital.
- 3.8. Ciudadanía digital y ciberconvivencia: la "Netiqueta".

3.9. Desarrollo del concepto de privacidad.

3.10. Aplicación del programa de alumnos ayudantes.

3.11. Modelos de registro para el análisis de la realidad del centro en materia de ciberconvivencia y clima escolar.

3.12. Cuestionario para la evaluación de la convivencia en los centros educativos.

3.13. Cuestionario de ciberbullying.

FACTORES DE PROTECCIÓN FAMILIAR.

4.1. Educación en valores: trasladar el sentido común al ciberespacio.

4.2. Reglas básicas de seguridad para madres y padres.

4.3. Mi acuerdo para el uso de la Red.

4.4. Consejos específicos según la edad de los menores.

4.5. Recomendaciones generales para el uso adecuado de las TIC: correo electrónico, chat, web, juegos online, teléfonos móviles, programas P2P.

4.6. Conductas a evitar como educadores en nuevas tecnologías.

4.7. Aplicaciones técnicas de seguridad.

4.8. Consideraciones de alcance legal.

PROTOCOLO CIBERBULLYING DE INTERVENCIÓN ESCOLAR.

5.1. Observación de indicadores para la identificación de víctimas y agresores.

5.2. Protocolo ciberbullying de intervención escolar.

5.3. Fase 1: Detección y obtención de información preliminar.

5.4. Fase 2: Investigación e informe.

5.5. Fase 3: El Plan de actuación.

5.6. Fase 4: Seguimiento del plan.

5.7. Decálogo para frenar el hostigamiento. Consejos para las víctimas.

5.8. Mitos e ideas erróneas sobre el maltrato entre escolares.

ANÁLISIS JURÍDICO DEL ACOSO ENTRE MENORES A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS.

6.1. Encuadre conceptual y jurídico de las conductas de ciberbullying.

6.2. Decálogo de los derechos de niños y niñas en Internet.

6.3. Responsabilidad penal del menor.

6.4. Las pruebas electrónicas.

6.5. Cómo presentar una denuncia.

Método de Trabajo:

Basaremos nuestro método en una formación flexible, centrada en el participante y con impacto en su desarrollo profesional y personal. Teniendo en cuenta la modalidad de la acción formativa, se plantea una propuesta de metodología centrada en métodos activos en los que el participante asume una actitud crítica y reflexiva, dirigida a la construcción de conocimiento no sólo para mejorar sus competencias profesionales, sino para contribuir a la aplicación de sus capacidades en su organización.

Entorno:	
El curso se realizará a través de la plataforma virtual http://aulavirtual.forodeformacion.org , en la que tendrás a tu disposición todos los recursos pedagógicos y de comunicación necesarios para el óptimo aprovechamiento de tu proceso formativo	
Valoración en horas de formación:	**
RESOLUCIÓN:	Resolución del Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado de 28 de diciembre de 2017 (**) A efectos del reconocimiento de complementos retributivos al profesorado, vinculados a la realización de la formación, se considerará la siguiente equivalencia: un crédito de formación es igual a diez horas de formación
Importe de la inscripción:	
AFILIADOS	NO AFILIADOS
60 €	120€
Documentación requerida para la matriculación:	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Si se es docente en activo se debe reemitir por correo electrónico la siguiente documentación: <ol style="list-style-type: none"> 1. Ficha de inscripción (debe tener todos los datos cumplimentados y estar firmada). 2. Fotocopia del DNI (por ambas caras). 3. Documento que acredite la afiliación a FeSP UGT* 4. Fotocopia de la cabecera de la nómina (sólo la cabecera). ✓ Si se es desempleado/a o trabajador/a en activo con la formación necesaria para poder impartir docencia en formación reglada (maestro, o estar en posesión del CAP o del Master Universitario en Formación del Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanzas de Idiomas) se debe remitir por correo electrónico la siguiente documentación: <ol style="list-style-type: none"> 1. Ficha de inscripción (debe tener todos los datos cumplimentados y estar firmada). 2. Fotocopia del DNI (por ambas caras). 3. Documento que acredite la afiliación a FeSP UGT* 4. Fotocopia del título o documentación que acredite que dispone de la formación necesaria para ser docente de formación reglada (maestro, o estar en posesión del CAP o del Master Universitario en Formación del Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanzas de Idiomas). <p>Toda esta documentación debe ser LEGIBLE.</p> <p>(*) Solo en el caso de solicitar el descuento por afiliación</p>	